

EDICTO

Nº Edicto: 275

Carátula: ROLDAN ELDA ELIDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-203-C2018

1ª Ins.:F-2CH-203-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/07/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra. Natalia Costanzo, Juez del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 31, de la 2da Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, ubicado en la calle 9 de Julio 221, 1º Piso, de Choele Choel; Secretaría a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Elda Elida Roldán, DNI Nº 4.164.617, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados " ROLDAN ELDA ELIDA S/ SUCESION AB INTESTATO" (CAUSA Nº F-2CH-203-C31-18). Publíquese por UN (1) día. Secretaría, 13 de julio de 2018. Fdo. Dra. Guadalupe Noemi García Secretaria "